



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y lo dispuesto por la Acordada 57/93,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata,

OFICIAL: (Relator) en cargo creado por resolución N° 1335/92 al doctor PABLO RAUL BONORINO (D.N.I.N° 18.400.983 -Clase 1967-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION